

## PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

### Profesional Técnico-Bachiller en Fonoaudiología

Al término de su formación, la o el egresado contará con una preparación integral que le permitirá incorporarse de manera eficiente a la vida social y laboral. Habrá consolidado conocimientos, competencias, actitudes y valores que lo facultan para la toma de decisiones con sentido crítico, creativo, ético y responsable. De igual forma, estará preparado para participar activamente en el sector productivo, con un desempeño competitivo y pertinente a las demandas del mercado laboral, así como para continuar su desarrollo en ámbitos académicos, profesionales y laborales de su elección.

Asimismo, la o el estudiante, cumplirá con el Perfil de Egreso común del Bachillerato Nacional<sup>1</sup>, lo que le permitirá incorporarse a la educación superior si así lo desea.

Este documento está conformado por el Perfil de Egreso del Bachillerato Nacional y por el Currículum Laboral:

#### RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL BACHILLERATO NACIONAL

1. Desarrolla una actitud reflexiva que le permite conocer, problematizar y argumentar sobre las situaciones que afectan su ámbito comunitario, regional y global, a partir del diálogo y desde una perspectiva humanista y científica.
2. Reconoce su condición histórica y social para intervenir en la conformación y transformación de las estructuras políticas que organizan la sociedad que habita.
3. Se involucra en la búsqueda del bienestar humano y del cuidado del medio ambiente a partir de la comprensión ética de las ciencias, humanidades y tecnologías en tanto construcciones colectivas que buscan explicar los fenómenos de su entorno.
4. Conoce, defiende y ejerce su derecho como persona ciudadana a participar en la construcción y el desarrollo de alternativas que promuevan la justicia social, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e igualdad de género.
5. Ejerce su ciudadanía digital a través de un posicionamiento ético sobre la pertinencia del desarrollo, distribución y uso de las tecnologías digitales.
6. Cuida su salud de forma integral a partir de la alimentación sana, la práctica de actividad física y la construcción de vínculos intersubjetivos responsables basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos.
7. Utiliza herramientas orales y escritas para la expresión clara y coherente de sus ideas, perspectivas y emociones.
8. Hace uso de las teorías, metodologías y pensamiento algorítmico de las diversas áreas del conocimiento para entender, intervenir y resolver problemas de su cotidianidad.

## PERFIL DE EGRESO

**Modelo Académico 2025**

9. Reconoce, aprecia y aprehende el valor estético del patrimonio cultural, así como las diferentes manifestaciones artísticas.

### CURRÍCULUM LABORAL

Al egresar, la o el profesional técnico bachiller estará facultado para aplicar las siguientes competencias laborales:

#### **Propósito de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Fonoaudiología**

Proporcionar técnicas de intervención terapéutica a personas con alteraciones de la comunicación humana, considerando su campo de acción desde el nacimiento hasta la vejez, cuyo ámbito de competencia está determinado por la ejecución de intervenciones específicas, conduciéndose con un sentido ético, con actitud reflexiva y propositiva, con compromiso social, con una visión de trabajo en equipo, utilizando los avances científicos y tecnológicos en su actuar profesional y para una constante actualización.

#### **Competencias laborales extendidas**

1. Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
2. Realizar la valoración de la función lingüística mediante parámetros normales del desarrollo psicomotriz y de lenguaje, de acuerdo con la estructura, función y fundamentos de la comunicación, para ejecutar tratamientos de terapia de lenguaje, que permitan la incorporación del individuo al ámbito escolar, social y laboral.
3. Aplicar programas de ejercicios para personas en todas las etapas de la vida, de acuerdo con sus necesidades de rehabilitación y mediante el uso de técnicas y procedimientos sensoperceptuales y psicomotores, para mantener y/o restablecer la función comunicativa, con base en principios éticos, científicos y humanísticos.
4. Aplicar métodos y/o técnicas de rehabilitación de acuerdo con los procedimientos establecidos en la terapia de lenguaje y/o tipo de paciente, identificando elementos lingüísticos y fonológicos, morfosintácticos y ortográficos; para proporcionar intervención terapéutica en trastornos de habla, lenguaje oral y escrito, así como en trastornos de la audición.
5. Diseñar programas de rehabilitación personalizados, tanto en el adulto como en los trastornos neurológicos, tomando en cuenta el impacto psicosocial que ocasionan los problemas lingüísticos, considerando la didáctica y los tratamientos alternativos para la comunicación, a fin de dar continuidad al tratamiento terapéutico indicado.
6. Elaborar documentos relacionados con la administración y gestión de los servicios de fonoaudiología, de acuerdo con su nivel de responsabilidad, políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad, orientados a la mejora continua del proceso de atención en el área de la comunicación humana.

## PERFIL DE EGRESO

**Modelo Académico 2025**

7. Realizar investigación en el área de Fonoaudiología para contribuir en el desarrollo de teorías y técnicas de rehabilitación de lenguaje.



**Septiembre, 2025**

---

<sup>1</sup> Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0)